

La valoración técnica 'adjudica' a Sando y Acciona la obra del Metro al Centro

Fomento propuso la semana pasada contratar el tajo a esta alianza empresarial, que rebaja en 18 millones el coste de los trabajos

[Sebastián Sánchez](#)

La Junta de Andalucía tiene desde finales de la semana pasada sobre la mesa la propuesta técnica sobre las empresas que han de ejecutar el trazado del Metro al Centro. Según pudo saber este periódico de fuentes próximas al proyecto, la proposición que mejor nota recibe por parte de la mesa encargada de enjuiciar las ofertas formuladas a este concurso es la encabezada por las constructoras Acciona y Sando.

De acuerdo con los detalles ya oficiales, las firmas plantean la ejecución de los 295 metros soterrados del suburbano desde el río Guadalmedina hasta la futura estación Atarazanas, que estará situada en el lateral norte de la Alameda Principal, en poco más de 26,6 millones de euros y un plazo de materialización de 28 meses. Esto supone que se opta por la iniciativa más económica de las nueve que seguían vivas en el procedimiento de licitación, toda vez que fue excluida por considerarse baja temeraria la realizada por Aldesa, Coalvi y Magtel, de 24,2 millones.

La rebaja, en caso de que finalmente se formalice la contratación sobre la citada UTE, alcanza casi los 18 millones de euros respecto al precio de licitación del concurso original, que tomaba de base el proyecto constructivo realizado por la consultora Tysa. El mismo marcaba un valor de ejecución, incluido el IVA, de unos 44,6 millones de euros y un periodo de obra de 33 meses.

Las fuentes consultadas precisaron que la propuesta técnica es conocida por la Consejería de Hacienda, cuyo papel es clave en la senda presente y futura del ferrocarril urbano, así como por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), principal fuente de financiación del proyecto con la aportación hasta la fecha de un préstamo de 325 millones de euros. Este detalle podría acelerar la adjudicación de una intervención clave para el futuro inmediato del suburbano, toda vez que el compromiso adquirido a finales de 2013 por la Administración regional con el Ayuntamiento, la empresa concesionaria del Metro y el propio BEI fija en noviembre de 2017 la llegada de los trenes hasta la Alameda. Y, al tiempo, en superficie hasta el entorno del Hospital Civil.

De acuerdo con los datos manejados por este periódico, la pretensión de los hasta el

pasado martes responsables de la Consejería de Fomento y, más concretamente, de la Agencia de Obra Pública de Andalucía, pasaba por convocar para esta misma semana un consejo rector en el que formalizar la adjudicación del tajo Guadalmedina-Atarazanas.

Ello después de disponer del pronunciamiento de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, a la que se acudió ante las dudas generadas por las importantes bajas económicas realizadas por la totalidad de firmas constructivas. La contestación del ente ponía directamente sobre la mesa de contratación la decisión final, eludiendo entrar en consideraciones sobre la idoneidad o no de parar el mecanismo de adjudicación.

En este escenario, las fuentes sí indicaron que la Agencia de Obra Pública de Andalucía ha mantenido reuniones con las constructoras en pugna por este proyecto, al objeto de insistir en la necesidad de respetar las condiciones económicas y de plazo marcadas en sus propuestas. De acuerdo con la respuesta de las firmas, éstas dicen estar en disposición de cumplir esos preceptos.

No obstante, la decisión final sobre esta parte del trazado del suburbano se ve postergada no tanto por la decisión de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, de adelantar las elecciones regionales al próximo 22 de marzo, sino sobre todo por la ruptura del pacto de gobierno con IU y la sustitución de los responsables de las consejerías hasta la fecha bajo el mando de la coalición de izquierdas, entre las que estaba Fomento. Serán los nuevos responsables del organismo autonómico los que deberán dar el paso y dar validez a la propuesta técnica o no.

El efecto que puede tener una demora excesiva es importante, dado que se trata de una obra con un calendario de ejecución marcado por la cuenta atrás de noviembre de 2017, de un lado, y por el escenario en que se desarrollarán, especialmente sensible a posibles afecciones en la obra, caso de aparición de restos arqueológicos o dificultades con los ficus existentes. En el seno de Fomento, no obstante, ya se manejaba meses atrás la imposibilidad de impulsar la intervención sobre el terreno hasta que pasase la Semana Santa.

Los interrogantes parecen mayores en el caso del trazado en superficie hasta el Civil, dado que si bien los técnicos de la Junta estaban manejando hasta cuatro propuestas de actuación, la decisión final estaba pendiente de la reunión que iba a ser convocada para este mes de febrero con el Ayuntamiento. En la misma se querían solventar las diferencias que ha venido exponiendo en los últimos meses el Consistorio acerca de las posibles afecciones ciudadanas.